

## DATOS PERSONALES

Nombre: PROSDÓCIMO, Carolina

Correo electrónico: caro\_pros@hotmail.com; carito28@arnet.com.ar

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctoranda en Historia, Universidad Nacional de La Plata, (2008- ).

Licenciada en Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

### **“El proceso de colonización en el sudeste cordobés. Los departamentos Unión y Marcos Juárez, 1871–1914”**

En la investigación que estamos realizando para la tesis doctoral, nos proponemos estudiar el proceso de colonización en el sudeste de Córdoba, con especial énfasis en las particularidades y especificidades que presentaron los departamentos Unión y Marcos Juárez, durante el período transcurrido entre los años 1871 y 1914.

El marco temporal escogido responde al período comprendido por la sanción de la ley de inmigración provincial de 1871 y su decreto reglamentario sobre fundación de colonias del mismo año; hasta el inicio del proceso de desaceleración económica ocasionado por el impacto de la primera guerra mundial en nuestro país y, específicamente, en el sudeste cordobés.

En nuestra investigación nos propusimos como eje central estudiar el proceso de colonización en los departamentos Unión y Marcos Juárez a partir de la sanción de la primera normativa provincial referida al establecimiento de colonias del año 1871. A su vez, con el fin de completar el mencionado eje central, planteamos tres lineamientos que guían la investigación que estamos llevando a cabo desde hace aproximadamente un año. En primer lugar, estudiaremos el rol del estado en el proceso colonizador a partir del análisis de dos instancias: por un lado, indagaremos las políticas que implementaron los diferentes gobiernos provinciales para llevar a cabo las prácticas colonizadora; es decir, las razones de estado que lo asistieron, su materialización en los discursos oficiales, la replica de la oposición, el reflejo en la prensa y su impacto en la sociedad. Por el otro, analizaremos la relación existente entre el propósito de la normativa que reglamentó el proceso de formación y funcionamiento de las colonias y los resultados logrados.

En segundo lugar, estudiaremos el negocio de la tierra en el espacio destinado a la colonización: los mecanismos asociados a la adjudicación de parcelas a los colonos, tipos de tenencias: propiedad, arriendo, mediería y aparcería y tipos de explotaciones resultantes, lo cual nos posibilitará observar a los sujetos agrarios que habitan en las diferentes explotaciones.

En tercer y último lugar, en la medida que las fuentes lo permitan y a través de algunos casos concretos que podamos reconstruir, procuraremos analizar la formación de patrimonios, lógicas empresariales de inversión, producción y trabajo, las redes sociales que conformaron y los mecanismos de transmisión y de reproducción social de los patrimonios. Para ello trataremos de captar las prácticas reales de traspaso de la tierra, más allá de las normas formales de herencia y como una decisión interna del núcleo

familiar. De esta forma la tierra adquiere una nueva dimensión, pues ya no es un fin en sí mismo, sino un recurso productivo que juega un papel central en la ampliación y reproducción del grupo familiar.

### **CARGOS DE INVESTIGACIÓN**

(2007- ) Beca Inicial asociada a proyecto FONCyT.

### **CARGOS DOCENTES**

(2006-2008) (2009- ) Profesora Adscripta, Seminario de Historia Agraria, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

### **PREMIOS Y DISTINCIONES**

“Fondo Estímulo a la actividad editorial cordobesa 2001”, Municipalidad de Córdoba.

Segundo Premio Concurso Santiago H. del Castillo, Archivo Histórico Municipal de la Provincia de Córdoba, 2007.

### **PUBLICACIONES**

#### **Libros**

(2001) *“La tierra y el mundo agrario a través de su legislación. La provincia de Córdoba en el siglo XIX”*, coautoría con Carina BRUSSA y Victoria CÁNOVAS, Centro de Estudios Históricos “Prof. “Carlos S. A. Segreti”, Córdoba.

(2007) *“La ciudad de Córdoba entre lo espiritual y lo material: la institución de capellanías, 1750 - 1880”*, Segundo Premio Concurso Santiago H. del Castillo, Archivo Histórico Municipal de la Provincia de Córdoba.

#### **Artículos**

“Para la salvación del alma y beneficio de la familia. La fundación de capellanías en Córdoba entre los siglos XVII-XIX”, en: FERREYRA Ana Inés (dir.), *“Cuestiones agrarias argentinas. Estado, mercado de tierras, formación de patrimonios, estrategias de producción, trabajo y reproducción social en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Siglos XVII-XIX”*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, (en prensa).